

Segundo Congreso de Educación Ambiental

Taller MABI: Monopolios Artificiales sobre Bienes Intangibles

Panel “Estrategias de construcción y resistencia”

Conocimiento Indígena en la globalización

Cuando hablamos de conocimiento nos referimos a la “*manera de expresar o interpretar la realidad en una sociedad determinada*”, es un concepto que refleja ideas, valores, e intereses de las personas, por lo tanto es construido socialmente.

Cuando hablamos de conocimiento indígena generalmente lo relacionamos a los *conocimientos asociados o adquiridos por los ocupantes ancestrales de un territorio*, aunque que no es un conjunto unificado de información ni de distribución regular, y las creencias y practicas varían entre todos los pueblos indígenas, es complejo catalogarlo o capturarlo por medio de nuestra filosofía occidental, lo cual lleva a la dificultad de tener que profundizar estudios concentrados en cada etnia en particular.

Características del conocimiento indígena:

- _ Se transmite de forma oral
- _ Reconoce otros orígenes de conocimientos, acepta la diversidad y conocimientos de otra cultura
- _ Es colaborativo
- _ Valora la formación colectiva y no cree que el conocimiento es propiedad de una o pocas personas
- _ No separa lo racional de lo espiritual
- _ Distribución equitativa y uniforme de la información y la producción del conocimiento

Las forma de transmisión de conocimiento es por la *oralidad* y sus orígenes pueden deberse a *sueños, señales o experiencias vividas*. En todo caso son colectivas, y se construyen a través del tiempo y las generaciones. El conocimiento indígena se desarrolla a través de la transmisión, y probable adaptación sobre conocimientos ya existentes, que a su vez son creados, desarrollados y transformados colectivamente.

En una sociedad compuesta de tanta diversidad donde los efectos de la transculturación se ven día a día, los sistemas legales no deberían basarse en la protección de los intereses de las multinacionales o de los paradigmas de la ciencia y tecnología occidental, que ignoran dicha diversidad.

En el contexto de la globalización, el conocimiento indígena se enfrenta a grandes retos como:

- _ La diferencia como eje de articulación
- _ Lo procesos globalizadores como proceso de desintegración
- _ La apropiación del conocimiento socialmente generado, por vía de patentes, registros de propiedad intelectual, que reconocen solamente los derechos individuales y privados
- _ La apropiación de la biodiversidad
- _ La homologación de la diversidad

Ante estos peligros, el sistema de conocimiento indígena necesita del establecimiento de criterios para su protección que son diferentes de los modelos

occidentales (basados en su mayoría en patentes), que reconozcan derechos comunales o colectivos.

En el proceso de globalización el conocimiento ha sufrido una acelerada evolución e incremento en el intercambio de información.

La globalización es un proceso mundial que se caracteriza por monopolios de diferente tipo. Cuando hablamos de monopolio nos referimos a *una sola respuesta impuesta para un determinado tema el cual posee muchas variables, las cuales no son expuestas o consideradas*. Por consiguiente las culturas decisivamente van perdiendo su identidad, al tener como "modelos" para bien o mal las naciones más industrializadas y desarrolladas en el mundo de la tecnología, ciencia, comercio y comunicaciones. Debido a que no se brinda espacio ni promoción para otros rasgos culturales que no adhieren al modelo generalizado.

Una forma de dominio globalizado extendido desde hace más de quinientos años en América, es por medio del lenguaje (que es algo que afecta a todos los grupos sociales actuales indígenas y no indígenas) y la escritura. Una tendencia que se está tomando actualmente con respecto a las lenguas llamadas ágrafas, es el de adaptarlas a un sistema escrito (como si fuera el único modo posible de rescatar las mismas), esto se entiende como causa de la imposición de una cultura hegemónica (occidental) sobre una cultura subordinada (indígena), teniendo en cuenta la dicotomía entre el conocimiento occidental de tradición escrita y conocimiento indígena de tradición oral, la lecto-escritura se impone de un lado como reflejo de inteligencia, como el único medio posible para adquirir el conocimiento, generando así un sentimiento de inferioridad y autodesvalorización hacia los pueblos indígenas.

Nuevas tecnologías y las sustentabilidad del conocimiento indígena

Cuando hablamos de sustentabilidad nos estamos refiriendo a *satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras a satisfacer las suyas propias*.

Hoy en día nuestra sociedad se ve influida por las telecomunicaciones, las cuales cumplen un rol fundamental para el desarrollo social de la era en que vivimos. Por lo tanto los pueblos originarios no deben quedar al margen de las mismas, ya que esto genera un freno para la inclusión de los mismos en la sociedad actual.

Desde tiempos inmemorables los pueblos originarios han vivido en sociedad basándose en cooperación y reciprocidad.

Actualmente la evolución de las telecomunicaciones y la industria del software no han adoptado estos conceptos, y han optado por no compartir la información sin una contraprestación, con lo cual tampoco somos capaces nosotros de proveer dicha información a nuestros pares.

Luego de un tiempo surgió un movimiento dentro del desarrollo del software, el denominado *Software Libre*, el cual aplica el concepto de comunidad que ya existía en grandes culturas como la Andina, tanto en su filosofía, como en sus métodos de producción; en la base de ambas ideologías es importante la cooperación entre individuos.

Tanto los pueblos originarios como la comunidad del *Software Libre*, pueden aprender uno del otro respetando cada uno su identidad, pero reconociendo sus raíces en la búsqueda humana de lograr un bienestar común.

La cultura Andina tiene un sistema de valores y principios que florecieron en los Andes hace ya 5000 años y que en su apogeo territorial, con los Incas, llegó a expandirse abarcando lo que ahora se conoce como Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y parte de Argentina y Chile. La base de esta filosofía comunitaria, es un gran respeto a la diversidad tanto social como ecológica y a la naturaleza.

Esta cultura mantenía un núcleo social básico: el ayllu (comunidad en quechua), ésta era la base de su organización, y su mayor fuerza. En ella se buscaba lograr el desarrollo y el bienestar de sus miembros mediante la reciprocidad en las labores. El principio de reciprocidad o Ayni (en quechua) implicaba el compartir las labores colectivas en beneficio de todos. Este trabajo colectivo era denominado Minka y buscaba resolver los problemas socio-económicos comunes además de ser llevado a cabo sin la imposición o control del Estado.

El principio mas grande que parece haber guiado su desarrollo sería *para recibir primero hay que dar*, una relación de mutuo beneficio entre los seres humanos y la naturaleza, y entre ellos mismos.

Por otro lado, en la actualidad, en medio de un gran desarrollo de tecnologías de comunicación, la *Fundación para el Software Libre* promueve mayores libertades para los miembros de una nueva comunidad: “la de usuarios de software del planeta”, principalmente la libertad de compartir el software. Y de allí surgieron infinidad de proyectos que permitían esa libertad y gracias a Internet evolucionaron aún mas, demostrando así que esos valores de las culturas originarias aún están vigentes, sólo que sus integrantes se han modernizado y ahora la comunidad tiene a sus disposición otras herramientas más actuales para lograr su bienestar en conjunto.

“Para recibir primero hay que dar” y siendo Internet el Ayllu (la comunidad), el *Software Libre* es nuestra Minka y podemos elegir (o sea tenemos libertad de elección) contribuir o no a ella. En definitiva podemos utilizar un programa libremente y beneficiarnos con él, podemos compartirlo gratuitamente con nuestros amigos y hermanos sin tener que rendirle cuentas a nadie, podemos venderlo, y además, tenemos la libertad de agregarle mejoras al programa, en caso que optemos por colaborar con el desarrollo del mismo, o también tenemos la oportunidad de establecer contacto con el creador del mismo para solicitar características y aditivos nuevos que se necesiten.

Con todo esto se permite una instrumentación, articulación y promoción del bienestar social integral que sobrepasa las técnicas de participación presencial y las combina con las de estructura digital.

Por consiguiente se trata de poner a disposición de los pueblos originarios un conjunto de redes y material tecnológico, para organizar una estructura que movilice y posibilite la intervención de todos los sectores de la red social para producir una iniciativa digital en la que el principio de implicación comunitaria sea su base.

Este modelo de participación no pasa necesariamente por la pertenencia a un

grupo social determinado, sino que la inclusión individual en múltiples proyectos garantiza el desarrollo colectivo.

En la sociedad de la información ¿como se aborda el desarrollo social comunitario? ¿como se plantean las instituciones y los agentes sociales el uso de las nuevas tecnologías?. El poder económico ya procurado ofrecer servicios, los mas de ellos inútiles y creadores de falsas necesidades.

Así, en etnias con una fuerte herencia cultural comunitaria, el Software Libre no es sino un recordatorio de la fuerza que surge de la unión de intereses diversos con un objetivo: el bienestar común. Adaptar las tradiciones culturales ancestrales a la "modernidad", sin que ello implique perder su identidad, es el reto de los tiempos venideros y opciones como el *Software Libre* nos muestran que ello es posible.

Sergio Daniel Cayuqueo
sergio@linuxv.com.ar

Bibliografía

- Katari: centro de documentación Quechua y Aymara <http://www.katari.org>
- La fundación para el software libre y el proyecto GNU <http://www.gnu.org>
- La Catedral y El Bazar, escrita por Eric Raymond es un documento que analiza desde la perspectiva de un participante-observador un proyecto de software libre y extrae lecciones a partir de el. Esta en <http://es.tldp.org/Otros/catedral-bazar>
- Observaciones personales de proyectos de software libre
- El compromiso digital – el conocimiento comunitario José Ramón I. Alba <http://www.edicionessimbioticas.info>
- Sociedades sustentables y soberanía tecnológica - La discusión abierta sobre control y acceso al conocimiento <http://www.vialibre.org.ar>
- Qinasay Revista de educación intercultural bilingüe
- Globalización y diversidad <http://www.monografias.com>
- SIEMBRA DE SOLUCIONES: TOMO 2 - Opciones para leyes nacionales de control sobre recursos genéticos e innovaciones biológicas Grupo Crucible IIIDRC/IPGRI/DHF 2003 ISBN 0-88936-991-7 <http://www.idrc.ca>

Futa Traw – Gran Parlamento Indígena Nacional, Asociación Civil IGJ 1213 C. Nro. 1743771/411044/2004
Comisión Pueblos Originarios del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina

<http://www.futatraw.org.ar>